

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

JUAN MANUEL CECCHINI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en autos caratulados: "CIRCULO de INVERSORES S. A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OTROS (D.N.I. N° 31.111.415 y D.N.I. N° 28.242.926) s/ JUICIO EJECUTIVO" Expte. CUIJ N° 21-01988960-9, que el Martillero y Corredor Inmobiliario JUAN MANUEL CECCHINI, Mat. N° 890, CUIT 20-28415274-4; proceda a vender en pública subasta el día 8 de Agosto de 2019 a las 17 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel fuere inhábil; la que se realizará en la Sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio N° 1426; la subasta se realizará sin base y al mejor postor; un Automotor cuya descripción es la siguiente: "Dominio: "POL-009", Marca PEUGEOT, Modelo 208 ALLURE 1.5N TOUCHSCREEN, Tipo Sedan 5 puertas, Año 2016, Marca Motor PEUGEOT, Motor N° 10DBSZ0015356, Marca Chasis PEUGEOT, Chasis N° 936CLYFZ0GB026895". El Registro de la Propiedad del Automotor Informa: Que el Automotor subsiste a nombre del demandado. Prenda: A favor de Circulo de Inversores S.A.U. de Ahorro para fines determinados. En 1º Grado, por \$ 209.151,35 de fecha 08-03-16. Inhibiciones: No Registra. Embargo: de fecha 15/12/17, monto \$ 197.708 más intereses por \$ 59.312,4, el de estos autos. La Municipalidad de Santa Fe Informa: Que registra deuda por Patente Única sobre Vehículos por \$ 34.201,68 al 05-04-19 y por infracciones de tránsito la suma de \$ 666 al 18-04-19. La Policía de la Provincia, Planta Verificadora U.R.I., Informa: procedí a verificar en calle 1ro. de Mayo 2071 de esta ciudad, un vehículo dominio POL-009, marca Peugeot, modelo 208 ALLURE 1.5N TOUCHSCREEN, tipo sedan 5 puertas, de color negro número de motor: 10DBSZ0015356, número de chasis: 936CLYFZ0GB026895. Una vez verificado sus guarismos identificatorios se puede establecer que ambas numeraciones son originales de la terminal de fabricación. Santa Fe, 11 de marzo de 2019. Constatación Judicial: "Informa la Sra. Oficial de Justicia, a los 13 días del mes de Marzo de 2019...me constituí en el domicilio indicado sito en calle 1 de Mayo N° 2071 de esta ciudad de Santa Fe...en el lugar, se observa la existencia de un vehículo marca PEUGEOT, Dominio POL-009, color gris. Se constató que el mismo se encuentra en buen estado de conservación. Está estacionado y cubierto por una capa de tierra. La pintura se observa en buen estado general. El capot está abollado y el paragolpe delantero roto. Tiene rayaduras en el paragolpe delantero lado derecho y en el paragolpe trasero lado izquierdo. En la chapa ubicada sobre la rueda trasera (lado conductor) también tiene rayones. El auto fue abierto de forma manual (no electrónica) con las llaves, pero no se pudo verificar el funcionamiento del vehículo ni el kilometraje ya que, accionando la llave, el motor no enciende. Según manifestó el Martillero Cecchini, se quedó sin batería. El interior del vehículo se encuentra en buen estado general de conservación, con detalles propios del uso y manchas en el asiento del acompañante. Dejo constancia que, atento a que no poseo conocimientos técnicos específicos en la materia, la presente constatación se realizó con las limitaciones propias de dicha carencia". CONDICIONES: Hágase saber al comprador que deberá abonar el 10% del precio en efectivo y honorarios de ley del martillero del 10%, y el saldo del precio al aprobarse la subasta. Hágase saber asimismo que la inscripción registral del bien rematado se realizará a nombre del adquirente en la subasta. Establecese que el comprador se hará cargo, en su caso, a partir de la fecha de subasta de los gravámenes de ley y deudas fiscales. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta Nro. 3. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en Hipólito Irigoyen 3161, Tel. Fax (0342) 455-1821, Ciudad. Fdo. Dr. Pablo C. Silvestrini, Secretario. Santa Fe, 26 de Julio de 2019.

\$ 350 396837 Jul. 31 Ag. 1

---